



69/76

Expte. N° 15.208/75

VISTO:

La resolución N° 722/75 por la cual se designa para la asignatura de Introducción a la Contabilidad Superior, entre otros, a los Contadores Roberto Mario Rodríguez y Armando Sergio Simesen de Bielke como Profesores / Adjuntos con semidedicación; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 4° de la misma resolución se daba de baja a los docentes designados en los cargos que revistaban a la fecha de la misma;

Que los docentes en cuestión revistaban también como Profesores Adjuntos con dedicación simple en las asignaturas Costos y Presupuestos y // Teoría y Técnica Impositiva, respectivamente;

Que por nota de fecha 27 de febrero del año en curso, obrante a fs. 15 de las presentes actuaciones los Contadores Rodríguez y Simesen de Bielke efectúan presentación conjunta en la cual aducen errónea interpretación, por parte del organismo de aplicación, del artículo 4° de la mencionada resolución, ya que la baja a que se refiere dicho artículo sólo afectaba a los cargos que tenían en la asignatura Introducción a la Contabilidad Superior, solicitando en consecuencia la aclaración pertinente;

Que sin perjuicio de la corrección o no en la interpretación de la / mencionada resolución, uno de los docentes afectados revistaba en la oportunidad de dictarse la misma como Interventor del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, siendo el iniciador de dicha resolución, por lo que no puede haber duda en cuanto al espíritu que guía a la misma;

POR ELLO; atento a lo informado por el Departamento de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Dirección General de Administración y Dirección General Académica y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 / de la Ley de Universidades Nacionales N° 20.654,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la aplicación del artículo 4° de la resolución n° 722/75, en lo que respecta a dar de baja en los cargos en que revistaban los docentes designados por el artículo 2°, no afecta al cargo / de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia Costos y Presupuestos del Contador Roberto Mario RODRIGUEZ y el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia Teoría y Técnica Impositiva del / Contador Armando Sergio SIMESEN DE BIELKE.

...///





...///

- 2 -

Universidad Nacional de Salta

69/76

Expte. Nº 15.208/75

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. A. C.
<i>[Handwritten mark]</i>
<i>[Handwritten mark]</i>
<i>[Handwritten mark]</i>

*[Handwritten signature]*

Lic. MARIO CARLOS CASALLA  
SECRETARIO ACADEMICO

*[Handwritten signature]*

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA  
RECTOR NORMALIZADOR